

al Vecindario para la Junta Parroquial q. d. de celebrarse en el día y sitio señalados  
en el acuerdo anterior, el qual se firmó en la Plaza p. pública sitio más notorio y acostumbrado,  
de q. no haver Pregones de q. Certificado =

*Atulou!*

*Citacion al Alguacil.*

En Atulou y seguidamente á mi presencia previos el Sr. Alcalde al Alguacil  
Antonio Aleman este personal<sup>te</sup> Calle y Casa lica al vecindario de ella  
p. d. al toque de Campana del Parroquia en el día y sitio señalados convenidos á dar  
la voz p. sacar los Electores, y q. comparen á dar cuenta del resultado bajo su cargo  
de q. Certificado =

*Atulou!*

*Citacion Sr. Curia*

En Atulou y auto continuo de mandado del Sr. Alcalde Pres. de Ayuntamiento he  
citado pasando á las Casas de su morada, y previo recado atento, al Sr. Fr. D. Salva  
dor Carraceda Cura Parroco de ella p. en Atulou á la Junta Electoral; que  
compare y cumpla lo q. se le ordena de q. Certificado =

*Atulou!*

*Comparen. Alguacil.*

En Atulou á diez y seis del mismo mes y año, ante el Sr. Alcalde Correo de ella y  
de mi el Sr. Curia, comparen el Alguacil ordinario Antonio Aleman y Diego. Que en cum-  
plimiento de lo que se previno en el día del actual, he citado personalmente Calle y Casa  
lica á todos los Vecinos de la villa y su jurisdicción, á unos á ellos propios, y otros q.  
no á hallado en sus Casas, de q. los recado sus mugeres y familiares; previnién-  
doles comparen al toque de Campana en el día de mañana Domingo á la Plaza  
p. pública p. nombrar los Electores q. han de elegir el nuevo Ayuntamiento segun q.  
previene en el actual. Y he dado mandado al Alguacil q. no se p. no haber, habien-  
do el Alguacil de q. Certificado =

*Atulou!*

Antonio Aleman

Junta Parroquial para el  
nombramiento de nuevos Electores.

En la Plaza p. pública de la Villa de Atulou á diez y siete  
de este mes de setecientos treinta y siete, á las nueve horas de la  
mañana se reunió la Sra. D. Jose Lopez Garcia de Pantoja  
Correa Pres. de q. Sr. Salvador Casanova cura Parroco de  
ella, y bastante numero de Vecinos en virtud del auto q. se  
previno en el sitio más notorio, y citación personal del  
Alguacil ord. con el toque de la Campana de la Parroquia segun  
costumbre. Y habiéndose instruido del objeto de la convocacion  
leyéndose literalmente la Cedula del Sr. Rey superior  
Político de 7. del actual q. se refiere á los q. se refieren de la  
Corte, relativos á las elecciones q. se halla establecido y q.

